

Cuatro.—Don Valero López-Canti Félez, Juez de Ascenso que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Colmenar Viejo, vacante por promoción de doña Elisa Veiga Nicolé.

Cinco.—Don José Escolano López-Montenegro, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Clemente, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Alcobendas, vacante por promoción de don Rafael Martín del Peso.

Seis.—Don Rafael Burgos de Pablo, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 5 de Valladolid, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Valladolid, vacante por traslado de don Luis Orejón Matallana.

Siete.—Don José Antonio Martín Martín, Juez de Ascenso que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Teide, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de la misma localidad, vacante por promoción de don Antonio Juan Castro Feliciano.

Ocho.—Don Víctor Sierra López, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá la Real, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Tarracón, vacante por promoción de don Miguel Ángel Oiarde Madero.

Nueve.—Don Justo de Benito García, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bande, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Mondoñedo, vacante por promoción de don José María Gómez y Díaz Castverde.

Diez.—Don Francisco Laurel Soto, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 11 de Madrid, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 32, de la misma capital, vacante por traslado de don Javier de la Hoz de la Escalera.

Once.—Don Ernesto García Mateo, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olot, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Balaguer, vacante por promoción de don Juan Francisco Pérez Fortit.

Doce.—Don Domingo Bravo Gutiérrez, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Almedralejo, vacante por promoción de don Fernando García Nicolás.

Trece.—Don Francisco Javier Vela Torres, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 7 de Málaga, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga, vacante por promoción de don Luis Fernando Zorzano Blanco.

Catorce.—Don Adrián Varillas Gómez, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 2 de Marbella, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar, vacante por promoción de don Mariano Muñoz Hernández.

Quince.—Don Ernesto Mangas González, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 3 de Salamanca, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arévalo, vacante por promoción de don Rafael García Laraña.

Dieciséis.—Don Pablo Delfont Maza, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daroca, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Vallis, vacante por promoción de doña Tarsilia Martínez Ruiz.

Diecisiete.—Doña Felisa Atienza Rodríguez, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 2 de Burgos, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Briviesca, vacante por promoción de don Pablo Quecedo Aracil.

Dieciocho.—Doña María José Inés Martínez Álvarez, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 27 de Barcelona, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Astorga, vacante por promoción de don Alberto Francisco Álvarez Rodríguez.

Diecinueve.—Don Manuel Torres Vela, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 3 de Granada, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ubeda, vacante por promoción de don Juan José Navarro Fajardo.

Veinte.—Doña María del Amparo Camazón Linanero, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Soria, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria, vacante por traslado de don Manuel García Castellón y García-Lomas.

Veintiuno.—Doña María Lourdes Sanz Calvo, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Segovia, pasará a

servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ejea de los Caballeros, vacante por promoción de don Eugenio Ángel Esteras Iguacel.

Veintidós.—Don Pedro José Barceló Obrador, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 2 de Palma de Mallorca, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza, vacante por jubilación de don Carlos Valenzuela de la Rosa.

Veintitres.—Don Juan Catany Mut, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 24 de Barcelona, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 4 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Antonio Perelló Miquel.

Veinticuatro.—Excluir del presente concurso las siguientes peticiones:

Las de don Aser Rodríguez Casas y don José María Beiloch Puig por haber formulado sus solicitudes fuera del plazo de los diez días naturales señalados en las normas de la convocatoria.

Las de don Jaime Giménez Llamas, don Ángel Salvador Carabias Gracia y don José Montiel González por no haber transcurrido un año en la fecha de resolución de este concurso desde que tomaron posesión de su último destino.

La de don José Luis Requejo Ibáñez, por no ostentar la categoría de Juez de Ascenso.

Veinticinco.—Declarar desiertos por falta de peticiones los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan, Alcira, Antequera, Aoiz, Cangas de Narcea, Caravaca de la Cruz, Cazorla, Chiclana de la Frontera, Denia número 1, Estrada, La Gandía número 2, Grado, Loja, Lorca, Luarca, Mahón, Manzanares, Montilla, Motril número 1, Orgiva, Orotava, La Priego de Córdoba, Santa Coloma de Farnés número 1 y Tortosa número 1, y los Juzgados de Distrito de Algeciras número 1, Avila, Barcelona número 15, Madrid números 23 y 31, Las Palmas números 3 y 6 y San Fernando.

Veintiséis.—Los Jueces de Ascenso, nombrados para desempeñar sus cargos en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción por primera vez, deberán tomar posesión del mismo previo el preceptivo juramento o promesa en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

32848

ACUERDO de 2 de diciembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción, entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría, las plazas de las Secretarías de Gobierno de la Audiencia Nacional y de la Audiencia Territorial de Bilbao, que fueron declaradas desiertas en concurso de traslado, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 5/1981, de 18 de noviembre, y el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de diciembre de 1983 ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia a los Secretarios de segunda que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

1. Don Rafael Cañellas y Ruiz de Velasco, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid, nombrándole para servir la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional.

2. Don José María López Mora Suárez, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid, nombrándole para servir la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.